

🏠 (<http://www.gob.mx>) > Secretaría de Educación Pública (/sep) > **Blog**

# Tarjeta informativa Rechaza SEP señalamientos de la organización Mexicanos Primero

Autor  
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación  
27 de mayo de 2021

Más de 4 millones de encuestados, entre maestras y maestros, madres, padres de familia, e incluso alumnos, destacaron la utilidad de la estrategia Aprende en Casa.

**Ciudad de México, 27 de mayo de 2021**

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

## Tarjeta informativa

### Rechaza SEP señalamientos de la organización

#### Mexicanos Primero

**Más de 4 millones de encuestados, entre maestras y maestros, madres, padres de familia, e incluso alumnos, destacaron la utilidad de la estrategia Aprende en Casa.**

Ante las declaraciones del presidente de Mexicanos Primero, durante la presentación de un estudio realizado por esa organización, la Secretaría de Educación Pública (SEP) señala, en principio, que dicha organización nunca ha acreditado su representatividad ante la autoridad educativa federal actual, quizás en los gobiernos anteriores.

Sobre sus dichos, publicados hoy en distintas notas periodísticas, es necesario señalar que el directivo de dicho organismo desconoce, incluso, el nombre y sentido de la educación mixta, a la que erróneamente refiere como híbrida, por lo que sus referencias resultan imprecisas.

Los datos que presenta, como un parámetro para controvertir los resultados de la estrategia de educación a distancia, son producto de una metodología carente de rigor y de una interpretación sesgada que no arrojan estadísticas verificables ni cercanas a la realidad.

Con acciones concretas, la SEP, en coordinación con las autoridades educativas locales, y con el apoyo decidido de las y los maestros del país, demostró que la educación es prioridad en las políticas públicas nacionales.

Quedó de manifiesto el interés, apoyo, ayuda y solidaridad con las comunidades educativas del Sistema Educativo Nacional, en escuelas públicas y particulares, de todos los niveles de enseñanza, aunque ello sea desconocido por entes que no trabajan directamente en la educación de este país.

La implementación y ejecución de la estrategia de educación a distancia Aprende en Casa redujo el impacto de la pandemia por COVID-19 en el sector, por ello, recibió el reconocimiento de Buenas Prácticas en el Uso de Resultados de Monitoreo y de Evaluación en el Ciclo de las Políticas Públicas 2020, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Se informa que al término del Ciclo Escolar 2020-2021, se producirán 9 mil 480 programas educativos con una trasmisión diversificada de 295 programas de televisión, en 31 lenguas indígenas, con la participaron 91 docentes provenientes de 19 entidades federativas, y se producirán, para su transmisión por radio, más de mil 200 programas de matemáticas, lengua materna, vida saludable y formación cívica y ética.

Además, con base en una encuesta nacional, realizada a más de 4 millones de personas, para conocer la opinión de los principales actores educativos, sobre la estrategia Aprende en Casa, **nueve de cada 10 alumnos** adquirieron nuevos conocimientos y aprendizajes, durante el periodo de confinamiento preventivo.

En dicho ejercicio, los **más de 4 millones de encuestados, entre maestras y maestros, madres, padres de familia, e incluso alumnos**, destacaron **la utilidad de la estrategia** que el Gobierno de México implementó para garantizar la continuidad de los aprendizajes de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

El 82 por ciento, es decir, ocho de cada 10 de las y los alumnos encuestados, dijo que además de la estrategia de aprendizaje a distancia, recibió acompañamiento de parte de su maestra o maestro de grupo, lo que evidencia el compromiso del magisterio nacional ante la emergencia sanitaria.

Asimismo, más del 80 por ciento de los encuestados manifestaron que sus alumnos ven los contenidos de la estrategia, tres veces o más por semana, por lo que el 86 por ciento de los encuestados otorgó una calificación de entre 8 y 10 puntos, en una escala del 1 al 10, a los programas televisivos de Aprende en Casa.

Para garantizar la continuidad de los aprendizajes y dar cumplimiento a los planes y programas de estudio vigentes, Aprende en Casa desarrolla y difunde su programación con cuatro semanas de anticipación, por lo que las maestras y maestros cuentan con la información necesaria para su adecuada planeación.

Los programas de Aprende en Casa para Educación Básica se producen con un staff de 650 personas, de las cuales 222 son maestras y maestros de Educación Inicial y Primaria, y 231 son docentes en nivel Secundaria, lo que garantiza la pertinencia de los contenidos y un adecuado método de enseñanza-aprendizaje.

Con el propósito de garantizar que la estrategia de aprendizaje a distancia cumpla su función sustantiva y se adecue a las necesidades de cada estudiante, la SEP dispuso de diferentes alternativas y modalidades para su ejecución.

El sitio oficial de Aprende en Casa <https://aprendeencasa.sep.gob.mx/> (<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/>) registra más de 600 millones de visitas en lo que va del confinamiento preventivo, por ello, continua en funciones y está disponible en dispositivos móviles, lo que permite ampliar la cobertura de transmisión de Televisión Educativa y Canal Once, para llegar al 90 por ciento de los hogares del país, y a las y los alumnos inscritos en el Sistema Educativo Nacional, en escuelas públicas y privadas

De esta manera, se tiene acceso a las transmisiones de ambos canales, así como a la consulta y descargas de los materiales digitales complementarios en la educación a distancia.

Las y los alumnos de Educación Básica tienen acceso desde cualquier parte del país a materiales educativos en versión digital (videos, audios, documentos, guías de estudio, infografías, GIFs educativos, calendario escolar, folletos, recomendaciones para leer mejor y trabajar en equipo, podcast, entre otros), a fin de garantizar una distribución eficiente de los contenidos educativos del presente Ciclo Escolar.

Como parte de la estrategia Aprende en Casa, y en una acción sin precedentes, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) entregó materiales educativos a más de 300 mil alumnos de 22 mil localidades de alta marginación en el país, que contienen infografías que orientan a los padres de familia y a las figuras educativas sobre el aprendizaje en casa y el acompañamiento que requieren los estudiantes.

También se entregó la Guía Aprende en Casa para Preescolar, Primaria y Secundaria comunitarias, así como la distribución de distintos materiales informativos para la prevención de contagios y el cuidado de la salud. Gracias a

esta importante labor, los procesos de aprendizaje comunitarios no se detuvieron.

A través de 23 mil 733 promotoras de educación inicial se mantuvo la atención de 23 mil 733 servicios educativos en beneficio de 268 mil 559 niñas y niños de entre 0 y 3 años 11 meses de edad, mediante reuniones a distancia, grupos de WhatsApp y visitas de seguimiento en los domicilios 2 o tres veces por semana de acuerdo con las características de la comunidad, la población y el semáforo epidemiológico vigente en la entidad.

Un total de 32 mil 298 Líderes para la Educación Comunitaria (LEC) mantuvieron la atención de 301 mil 825 niñas, niños y adolescentes que cursan la educación preescolar, primaria y secundaria en 32 mil 038 servicios educativos en todo el país.

Por su parte, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) organizó distintas Jornadas Nacionales de Aplicación de Exámenes para que las personas de 15 años de edad en adelante acrediten los niveles de alfabetización, primaria y secundaria, al igual que las niñas, niños y adolescentes en un rango de edad de entre 10 y 14 años, que requieran certificar sus estudios de nivel básico.

Se aplicaron, Examen Final, dirigido a todos los educandos de nivel alfabetización, primaria o secundaria que estudian módulos básicos y diversificados en el INEA; Examen de Reconocimiento de Saberes, para personas  experiencia laboral y antecedentes escolares, sean o no educandos del INEA; y Examen Diagnóstico, diseñado para nuevos educandos, alumnos que se reintegran al INEA, y alumnos activos que desean concluir sus estudios de primaria y secundaria

El confinamiento preventivo fue una situación excepcional, al igual que el cierre de escuelas; la SEP tomó esa decisión junto con las autoridades de Salud, para contener la propagación del COVID-19, y priorizar la seguridad física de quienes integran las comunidades de aprendizaje.

Aprende en Casa fue la herramienta emergente y de inmediata activación que implementó el Gobierno de México para garantizar la continuidad de los aprendizajes de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todo el país.

---000---

Twitter

Share 24

---

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.

¡Aviso!

Con fundamento en los artículos 41 Base III, Apartado C, párrafo segundo, y 134 párrafos primero y séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 209 numeral 1; 442 numeral 1 inciso f) y 449 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 5, y 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales; y para hacer valer los principios de imparcialidad y neutralidad en los procesos electorales federales, estatales y municipales de este año, hasta el 6 de junio la página de internet, se mantendrá en reserva, salvo las excepciones previstas en el marco normativo.

Cerrar